

S E S I Ó N No. 66-2014

Acta de la **sesión No. 66-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 14 minutos del día jueves 6 de noviembre de 2014, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**PRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja (Sust. a Randall Alberto Pérez Araya), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana y Xinia Patricia Madrigal Garro.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. juramentaciones

II. Aprobación de actas

III. Espacio del Sr. Presidente Municipal

IV: Análisis y trámite de correspondencia

V. **Asuntos varios:** Dictámenes de comisión, asuntos varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

VI. **Mociones y consultas puntuales de los distritos**

VII. Control Político

CAPÍTULO I

JURAMENTACIONES

Sra. Presidenta: Vamos a proceder con el primer punto de juramentaciones; aquí tenemos ya la nota de la Unión Cívica pro Defensa de San Miguel, donde nos hacen referencia de las personas que van a incorporarse a la Comisión Ambiental. Serían los señores Christian Rojas Sánchez, Marcos Padilla Hernández, las Sras. Sonia Quesada Morales, Sonia Mora Pérez y, como suplentes, los señores Ronald Muñoz Bonilla y Johnny Hernández Mena.

La Sra. Presidenta procede con la juramentación de las personas descritas.

Sra. Presidenta: A partir de este momento, la Comisión de Ambiente puede iniciar la convocatoria. Lo que agradecería es que me anoten sus números de teléfono y direcciones de correo electrónico, para que puedan localizarlos.

CAPÍTULO II

APROBACIÓN DE ACTAS

1. Acta de la sesión no. 63-2014. Se aprueba sin correcciones ni comentarios.

2. Acta de la sesión no. 64-2014.

Sra. Presidenta: En el folio no. 241, acuerdo no. 1, queda una duda en cuanto a quién era la persona a la cual se presentarían los documentos que tenían que aportar, entonces se haría la corrección del acuerdo no. 1.

1 La Sra. Presidenta aclara finalmente que el sentido de la corrección es para que la información
2 que se debe presentar, se presente directamente a la Auditoría, debido a que si se va a revisar el
3 salario de una persona, si se refiere al monto o a los pluses de este, es información pública, pero si
4 se refiere a temas como rebajos, esa es información privada y no puede venir al Concejo
5 Municipal, y como había quedado redactado, podía interpretarse que la información debía venir
6 al Concejo Municipal.

7
8 Se aprueba el acta descrita con la corrección indicada, por lo que el acuerdo no. 1 de la sesión
9 no. 63-2014 se leerá en adelante de la siguiente forma: *“El Concejo Municipal de Desamparados, con
10 vista en el Oficio 232-14 del Auditor Interno, acuerda solicitar al Sindicato de Trabajadores Municipales
11 aportar a la Auditoría Interna la información correspondiente que dé sustento a las denuncias presentadas
12 en la audiencia concedida en la sesión no. 62-2014 del 20 de octubre de 2014, retomadas mediante el
13 acuerdo no. 18 de la sesión no. 60-2014. Se modifica el acuerdo únicamente en cuanto a que la información
14 debe presentarse ante la Auditoría.” Acuerdo definitivamente aprobado.*

15 16 **2. Aprobación del acta de la sesión no. 64-2014.**

17
18 **Sr. Secretario:** Los acuerdos nos. 5 y 9 no quedaron consignados como acuerdos definitivamente
19 aprobados, siendo así; entonces, para que se agregue la frase **“Acuerdo definitivamente
20 aprobado”** en esos dos acuerdos, que están en los folios 269 (no. 5) y 279 (no. 9).

21
22 **Se aprueba el acta descrita con la corrección indicada.**

23 24 **CAPÍTULO III** 25 **ESPACIO DE LA SRA. PRESIDENTA MUNICIPAL**

26
27 **Sra. Presidenta:** El día de hoy se está realizando uno de los talleres más importantes para este
28 Concejo Municipal, y es donde se va precisamente a tocar el tema de la conformación del Plan
29 de Desarrollo Humano para el cantón.

30
31 Seguidamente la Sra. Presidenta designa a un síndico por distrito para asistir a la actividad, con
32 excepción de los síndicos de los Distritos del Sur, quienes tienen la actividad el día sábado, por
33 cuanto la actividad de hoy es para los 10 distritos urbanos. Solicita indicársele si irá el suplente o el
34 propietario. Luego de establecidos los asistentes, se comisiona a los designados para asistir a la
35 actividad, que se realiza en el Teatro Municipal.

36
37 **Sra. Presidenta:** Para nosotros, en la primera semana de diciembre vendrán los del CICAP para
38 hacer la presentación; posterior a eso se hará un taller y ellos en esa presentación nos van a
39 motivar precisamente para participar en este. Necesaria la participación en el taller, porque
40 precisamente de la construcción que realicen las personas que participarán en diferentes
41 talleres, es que saldrá el plan, y este vendrá a este Concejo para ser aprobado, entonces quienes
42 no están interesados en el mismo, perderán la oportunidad de ser parte del desarrollo del plan.
43 Los motivo para que ojalá todos se integren al taller que se realizará posteriormente.

44
45 **Reg. Jorge Vargas:** Estos compañeros o síndicos que van a representar a sus distritos en la
46 actividad de hoy, ¿ellos tomarían nota y después se reunirían en las comunidades para ampliar
47 este plan a nivel de concejos de distrito, o nada más van a estar ahí?

48
49 **Sra. Presidenta:** A partir de hoy se realizarán los equipos de trabajo de cada uno de los distritos, y
50 me imagino que si hay suficiente gente, ni se harían los equipos de trabajo, pero los síndicos
51 deben estar ahí el día de hoy para que representen a sus distritos, y precisamente respecto al
52 trabajo que se realizará, será el CICAP el que vendrá a hacer una presentación.

53 54 **CAPÍTULO IV** 55 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

56
57 **1. Nota de la Auditoría Interna (Oficio no. 213-14, no 1089).** A raíz de haberse otorgado un permiso
58 al Sr. Miguel Boza Montoya y a su esposa, para la permanencia en quiosco ubicado en cancha
59 de deportes de barrio Valencia, gira una serie de directrices referentes a los permisos de uso
60 otorgados, de conformidad con normativa que detalla.

61
62 **Sr. Secretario:** Esta nota ha estado pendiente, sin embargo, el Sr. Auditor está enviando una nota
63 (Oficio no. 301-14, no. 1286) que no fue integrada en la agenda, por cuanto entró tardamente,

- 1 donde está delimitando los permisos de uso otorgados; creo que se integraría en la próxima
2 sesión.
- 3
- 4 **Sra. Presidenta:** La nota se va a integrar porque tenemos que conocerla en la próxima sesión, ya
5 sea para su votación, porque en este momento no la he leído, pero no sé si habrá algún punto
6 que se necesite votar. Se traslada a las fracciones para su conocimiento y en caso de que se
7 tenga algún asunto que votar, se haría de hoy en ocho. Hoy el Auditor no está presente por su
8 estado de salud.
- 9
- 10 2. **Nota de un ciudadano del cantón (1240).** En calidad de denunciante, solicita respetuosamente
11 el actuar de oficio del Concejo Municipal, Alcalde, y Vicealcalde, según el artículo 14 del Código
12 Municipal, respecto al trámite n° 12568-2014, en el cual denunció la aparente invasión, por parte
13 de un vecino, de terreno municipal correspondiente a área de parques. Señala que dicha
14 persona levantó un portón, estableciendo un garaje donde tiene varios automóviles, sin contar
15 con la aparente violación a la Ley de Aguas, dado que en Residencial La Florita existe un cauce
16 de río, y en la resolución del Departamento de Inspección se anota que este trámite se traslada al
17 Departamento de Catastro para verificar lo denunciado, pero al preguntar en Catastro, aducen
18 no haber recibido el traslado de dicho trámite. Indica la nota, que de esto hace 2 meses. Se
19 adjuntan fotos. **Se traslada a la Administración para que rinda un informe.**
- 20
- 21 3. **Nota del Auditor Interno (Oficio 279-14, no. 1241),** dirigida a la Coordinadora de la Unidad de
22 Recursos Humanos. Para efectos de actualizar sus registros de la estructura organizativa municipal,
23 considerando que ha habido varios cambios no comunicados, solicita se le suministre la lista de
24 responsables de las dependencias, según organigrama estructural vigente, así como otros datos
25 atinentes a las plazas asignadas y condición de los nombramientos. **Se toma nota.**
- 26
- 27 4. **Nota del Coordinador de la Unidad de Fiscalización Tributaria (no. 1252),** dirigida a la
28 Coordinadora del Área Socio-cultural. Con referencia al oficio 273-14 de la Auditoría, solicita se le
29 remita a la Unidad de Fiscalización Tributaria una serie de documentos que describe. Lo anterior,
30 con el fin de analizar dicha información para determinar si se requieren los permisos y
31 autorizaciones correspondientes para realizar las actividades referenciadas por la Auditoría,
32 además de establecer si les corresponde pagar el respectivo impuesto. **Se toma nota.**
- 33
- 34 5. **Nota del Sr. Óscar López, Diputado del Partido Accesibilidad sin Exclusión (no. 1253).** Con base
35 en normativa que describe, solicita diversa información relacionada con la Comisión Municipal
36 de Accesibilidad, presupuestos asignados a la COMAD desde el año 2010, e informe de
37 proyectos nuevos, proyectos en lista de espera y proyectos en desarrollo. **Se traslada a la**
38 **Comisión de Accesibilidad para que brinde la información al Concejo y esta sea enviada al**
39 **solicitante.**
- 40
- 41 6. **Documento n° 1259.** Se adjuntan sendos reportajes de opinión de José Roberto Rodríguez
42 Quesada y William Ureña Fallas; del primero, el reportaje titulado "Costa Rica, ejemplo de
43 "crónico capitalismo", y del segundo, los titulados "Al César lo que es del César y a Dios lo que es
44 de Dios" y "El cambio es urgente". **Se toma nota.**
- 45
- 46 7. **Nota de la Coordinadora del Área de Desarrollo Socio-Cultural. (no. 1260)** dirigida al
47 Coordinador de la Unidad de Fiscalización Tributaria. En respuesta a solicitud, le informa que no
48 existen los documentos que se solicitan en el oficio de cita. Adjunta oficios PGS-064-14 y PGS-066-
49 14, en el primero indica a la Auditoría Interna que las actividades en las instalaciones culturales
50 municipales no han sido ordenadas, coordinadas ni ejecutadas por la dependencia a su cargo, y
51 en el segundo, se giran instrucciones al Sr. Rafael Flores Madrigal para que informe al respecto. **Se**
52 **toma nota.**
- 53
- 54 8. **Nota de la Auditoría Interna (oficio no. 284-14, no. 1263),** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Respuesta
55 de la Auditoría al oficio AM-683-14, en referencia al "Estudio de las recomendaciones emitidas en
56 los informes: Estudio Especial n° 02-2012 (Oficio n° 103-2012); Estudio Especial n° 01-2014 (Oficio n°
57 012-2014). **Se toma nota.**
- 58
- 59 9. **Nota de la Alcaldesa Municipal (no. 1264).** Informa, en cuanto al proceso del Plan de
60 Desarrollo Humano para el cantón de Desamparados, que este inició a partir del 14 de octubre
61 de 2014, en convenio con el fondo de Preinversión de MIDEPLAN, contrato con FUNDEVI-CICAP-
62 UCR. Señala que para tal efecto se ha programado realizar actividades en zona urbana y rural, el
63 6 y 8 de noviembre, en el Teatro Municipal y en el salón comunal de Frailes, respectivamente. Al

1 respecto cursa invitación cordial y a la vez se recuerda el compromiso, como Municipalidad, y
2 que en el cumplimiento de las directrices de la Contraloría General de la República, se debe
3 contar con ese instrumento en el 2015. **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**

4
5 **Sra. Presidenta:** Esta es la nota que le mencionaba a ustedes, aquí es donde habla precisamente
6 del Plan de Desarrollo Humano y los días en que se va a trabajar: el 6 aquí en el Teatro, y el 8 en
7 Frailes.

8
9 10. **Nota del Auditor Interno (Oficio no. 285-14, no. 1266)** dirigida al Sr. Vicealcalde Rafael Garro.
10 Señala que en atención a denuncia sobre el supuesto retiro de materiales de chatarra del taller
11 mecánico municipal, él se apersonó al lugar indicado, encontrándose con el Sr. José Alberto
12 Porras Abarca, el cual les atendió y les informó sobre la situación. Conforme a dicha visita, el Sr.
13 Auditor hace una serie de consultas al Sr. Garro, a la vez le indica que en futuras ocasiones,
14 cuando se realicen operaciones similares, se comunique con anterioridad a esa Auditoría Interna.
15 **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**

16
17 11. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 285-14, no. 1267)** Dirigida a la Junta Directiva del Comité
18 Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados. Como complemento del oficio n° 205-14,
19 referente al Informe n° 203-14 sobre el Estudio de las recomendaciones emitidas en los informes:
20 Estudio Especial n° 02-2012(Oficio n° 103-2012), Estudio Especial n° 01-2014 (Oficio n° 012-2014), gira
21 una serie de directrices a ese Comité. **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**

22
23 12. **Nota del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)**
24 **(no.1268)**, de la UCR, dirigida a la Sra. Presidenta Municipal. Señalan que se les ha adjudicado la
25 licitación para la elaboración de los planes cantonales de desarrollo humano local y planes
26 estratégicos de los cantones de Desamparados, Vásquez de Coronado y Puriscal, y en ese
27 sentido les gustaría asistir a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para explicar la
28 manera cómo planean abordar el trabajo en la Municipalidad de Desamparados, así como
29 tener un diálogo con el objetivo de conocer más detalles de lo que se pretende, además de
30 exponer la programación de conversaciones distritales y cantonales, para validar el plan de
31 trabajo y contar con la participación de este órgano durante el proceso. Solicitan un espacio de
32 dos horas para cumplir estos objetivos, preferiblemente la próxima semana, dado que deben
33 seguir un plan de trabajo que inicia con una reunión con la Municipalidad. Invitan a participar del
34 primer encuentro cantonal ciudadano, este jueves 6 de noviembre de 6:30 p. m. a las 9:00 p. m.
35 en el Teatro Municipal, y en Frailes, el sábado 8 de noviembre, de 3 a 6 p. m. **Pendiente de definir**
36 **la fecha de la audiencia.**

37
38 **Sra. Presidenta:** Se va a conceder la audiencia antes de la realización del taller; precisamente
39 era lo que les mencionaba, que ellos necesitan venir a explicarnos cómo será el desarrollo de ese
40 plan en los distritos, para realizar el taller, y posteriormente, cuando ya se definan los trabajos que
41 se realizarán en cada uno de los distritos, el documento que se va a construir será el que nosotros
42 tengamos para la aprobación más o menos entre febrero y marzo del próximo año.

43
44 **Reg. Jorge Vargas:** ¿Cuánto están cobrando ellos por hacer el estudio?

45
46 **Sra. Presidenta:** No lo tengo yo, Jorge, porque creo que es el Ministerio de Planificación quien está
47 pagando esto.

48
49 **Sra. Alcaldesa:** Como lo decía doña Lilliam, es un convenio entre MIDEPLAN y FEMETROM, del
50 cual nosotros somos beneficiarios, entonces nosotros tenemos ahí un trabajo de coordinación
51 directa con ellos, pero el contrato como tal es directamente con FEMETROM.

52
53 13. **Nota de la Asesoría Jurídica. Moción presentada por la Alcaldía Municipal (no. 1269)**, para
54 que se modifique el plazo otorgado mediante acuerdo n° 1 de la sesión 61-2014 celebrada el 14
55 de octubre del 2014, en el cual se concede el uso en precario a la Junta de Educación de la
56 escuela Los Guido, Sector 2.

57
58 **Sra. Presidenta:** En relación con este acuerdo, lo que se va a hacer es nada más agregar que se
59 modifican los acuerdos anteriores únicamente en cuanto al plazo.

60
61 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión. A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

62
63 **ACUERDO No. 1**

1 **CONSIDERANDO:**

2

3 **PRIMERO:** Que mediante acuerdo n° 4 de la Sesión n° 45-2014 celebrada el 29 de julio de 2014, el
4 Concejo Municipal le otorgó uso en precario a la Junta de Educación de la Escuela Los Guido, Sector 2, por
5 un plazo indefinido hasta que se tramite el traspaso del inmueble al Ministerio de Educación.

6

7 **SEGUNDO:** Que mediante acuerdo n° 1 de Sesión n° 61-2014 celebrada el 14 de octubre de 2014, el
8 Concejo confirmó el uso en precario, adicionó la cláusula de responsabilidad por los eventuales daños
9 causados al inmueble y autorizó la firma del convenio presentado para que con el mismo, las juntas de
10 educación puedan acceder a recursos de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE)
11 del Ministerio de Educación.

12

13 **TERCERO:** Que una vez remitido el acuerdo supra indicado, la Licda. Sandra Quintero Gutiérrez, Asesora
14 Legal de la Unidad de Terrenos del Ministerio de Educación Pública, informa a la Asesoría Jurídica de la
15 Municipalidad que para que las juntas puedan acceder a recursos del DIEE, deben tener un uso en precario
16 por cincuenta años, según lo establece el artículo 138 del Reglamento de Juntas de Educación que dice:

17

18 *Artículo 138.—Las Juntas sólo podrán adquirir aquellos bienes muebles e inmuebles que sean necesarios*
19 *para el cumplimiento de los fines legalmente asignados, y estarán autorizadas para construir en terrenos*
20 *públicos ajenos, siempre y cuando el usufructo tenga una duración no inferior a cincuenta años; para lo*
21 *cual se deberá contar con un dictamen favorable de la DIEE.*

22

23 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda otorgar el uso en precario a la Junta de Educación de la
24 Escuela Los Guido, Sector 2, por un plazo de cincuenta años contados a partir de la fecha de este acuerdo y
25 mantener vigentes los acuerdos n° 4 de la Sesión n° 45-2014 celebrada el 29 de julio de 2014 y n° 1 de
26 Sesión n° 61-2014 celebrada el 14 de octubre de 2014. Se modifican los acuerdos descritos únicamente en
27 cuanto al plazo.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

28

29 14. **Nota del Director de la Escuela Reverendo Francisco Schmitz (no. 1270).** Solicitan
30 nombramiento de la nueva Junta de Educación de dicho centro educativo para el período
31 2014-2017. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**

32

33 15. **Nota de la Asesoría Jurídica. (no. 1271)** Moción de la Sra. Alcaldesa para que se modifique el
34 plazo otorgado mediante el acuerdo n° 15 de la sesión n° 60-2014 celebrada el 7 de octubre de
35 2014, mediante el cual se concedía el uso en precario a la Junta de Educación de la Escuela de
36 San Jerónimo.

37

38 **Sra. Presidenta:** Igualmente, lo que se modifica es el plazo en la moción, manteniéndose el resto
39 de esos acuerdos.

40

41 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión. A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

42

43 **ACUERDO No. 2**

44 **CONSIDERANDO:**

45

46 **PRIMERO:** Que mediante acuerdo n° 15 de la Sesión n° 60-2014 celebrada el 7 de octubre de 2014, el
47 Concejo Municipal le otorgó uso en precario a la Junta de Educación de la Escuela de San Jerónimo, por un
48 plazo de veinte años.

49

50 **SEGUNDO:** Que en dicho acuerdo se indica que el permiso se mantendrá vigente hasta que salga
51 publicada la ley que autorice el traspaso del inmueble al Ministerio de Educación, proyecto que se tramita
52 en la Asamblea Legislativa mediante expediente No. 18942.

53

54 **TERCERO:** Que la Licda. Sandra Quintero Gutiérrez, Asesora Legal de la Unidad de Terrenos del
55 Ministerio de Educación Pública, informa a la Asesoría Jurídica de la Municipalidad que para que las juntas
56 puedan acceder a recursos del DIEE, deben tener un uso en precario por cincuenta años, según lo establece
57 el artículo 138 del Reglamento de Juntas de Educación, que dice:

58

59 *Artículo 138.—Las Juntas sólo podrán adquirir aquellos bienes muebles e inmuebles que sean necesarios*
60 *para el cumplimiento de los fines legalmente asignados, y estarán autorizadas para construir en terrenos*
61 *públicos ajenos, siempre y cuando el usufructo tenga una duración no inferior a cincuenta años; para lo*
62 *cual se deberá contar con un dictamen favorable de la DIEE.*

1
2 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda otorgar el uso en precario a la Junta de Educación de la
3 Escuela de San Jerónimo, situada en el Distrito Centro, por un plazo de cincuenta años contados a partir de
4 la fecha de este acuerdo y mantener vigente el acuerdo N° 15 de la Sesión N° 60-2014 celebrada el 7 de
5 octubre de 2014, el cual se modifica únicamente en cuanto al plazo.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
6
7 16. **Nota de la Unión Cívica Pro-Defensa del Distrito San Miguel (UCPDDSM) (no. 1272).** Informan
8 que dicha organización ya conformó la comisión solicitada por el honorable Concejo Municipal,
9 como representantes de la comunidad del distrito San Miguel, para darle seguimiento a las
10 denuncias de esa organización respecto a la forma como se viene administrando el botadero de
11 basura por parte de la empresa EBI. Aportan las calidades de cada uno de los miembros que
12 conforman dicha comisión, así como medios para notificaciones. **Se traslada a la Comisión de**
13 **Ambiente. Juramentación realizada en el capítulo correspondiente de la sesión.**
14
15 17. **Nota de la Junta Administrativa de la Asociación de Desarrollo Específico de Barrio El Jardín**
16 **(no. 1273).** Dicen agradecer al Concejo Municipal y a la Sra. Alcaldesa por la donación que
17 recibieron del 50% de la chatarra del plantel municipal. Además, solicitan que con vista en que la
18 Asociación tiene varios proyectos por realizar, se someta a consideración el otorgamiento del otro
19 50% de la chatarra a dicha entidad. **Se traslada a la Auditoría y a las fracciones.**
20
21 18. **Nota de la Junta Administrativa del Cementerio Jardín de Paz (no. 1274)** Indican, para los fines
22 pertinentes, que el 18 de octubre del 2014 a la 9 horas se realizó Asamblea Anual, mediante la
23 cual se nombró la Junta Directiva que fungirá hasta octubre del año 2016, esto, de acuerdo con
24 lo estipulado en el Reglamento establecido para el Cementerio Jardín de Paz, a fin de que sea
25 ratificada por el Concejo Municipal. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**
26
27 19. **Nota de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigida a la Coordinadora de la Gestión Tributaria (no.**
28 **1275).** Comunica que en La Gaceta Digital n° 210 del 31 de octubre del 2014, se publicó la
29 Resolución AMAT-001-2014, sobre licenciatarios de la Ley de Regularización y Comercialización de
30 Bebidas con Contenido Alcohólico. **Se toma nota.**
31
32 20. **Nota de un grupo de vecinos de la Urbanización Tica Linda, Primera Etapa (no. 1276).** Solicitan
33 se mejore sustancialmente el servicio de recolección de desechos sólidos en su comunidad, esto,
34 con base en los artículos 1, 9, 27 y 50 de la Constitución Política, dada una serie de razones que
35 describen. Solicitan audiencia con el propósito de ampliar su demanda y aportar más elementos
36 de juicio para incidir positivamente ante sus representantes, de manera tal que ellos puedan
37 agradecer ese cumplimiento, o demandar, ante lo contrario. Se adjuntan 175 firmas de los
38 vecinos. **Se traslada a la Administración para su atención. Se dispone programar audiencia.**
39
40 21. **Nota del Auditor Interno (no. 1277)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Informe sobre seguimiento a las
41 recomendaciones 4.2.15 (b y c) emitidas por la Auditoría con relación al estudio sobre posible
42 retiro de material de chatarra del taller mecánico municipal ubicado en Barrio El Jardín, en visita
43 realizada a dicho plantel el 22 de octubre del 2014, conjuntamente con los funcionarios Diego
44 Cáceres Alvarado y Eliécer Quirós Camacho. **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**
45
46 22. **Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo (no. 1278)** de fecha 28/10/2014.
47
48 **Sr. Secretario:** Don Saúl había hecho un resumen de lo que se trataba la sesión, sin embargo, los
49 últimos puntos se refieren a la sesión que se hizo el día de ayer, por lo que quedan 2 puntos.
50
51 **Reg. Saúl Mora:** Aclarar, aunque creo que yo lo había hecho en la sesión anterior, de que el tema
52 de los homenajes de los atletas se iba a hacer en una sesión posterior, por acuerdo obviamente
53 del Concejo, porque nosotros hacemos una propuesta como Comisión de Cultura y, en este
54 caso, ampliada con la Comisión de Protocolo. Yo creo que lo que procede, y talvez el
55 compañero Freddy... aunque ya nos pasaron una lista, creo que la semana pasada o
56 antepasada, como una especie de curriculums de algunos atletas, con vista en que se tomó la
57 decisión a nivel de Comisión de proponer hacer esa sesión, la primera en diciembre, como esa
58 posibilidad, pensamos que no fuera aquí, sino quizás en el gimnasio municipal; si nos gustaría, y
59 quisiera pedirle al Sr. Secretario que traslade la moción al Comité Cantonal, para que ellos nos
60 den, tan pronto sea posible, una lista definitiva de los atletas, ya sea de Juegos Nacionales,
61 medallistas, como otros atletas que ustedes como ente competente nos sugieran. Necesitamos
62 esa información lo antes posible para que nosotros podamos entonces, en una próxima reunión,
63 que anticipo sería el próximo martes también, de la Comisión de Cultura ampliada con la

1 Comisión de Protocolo, definir los pormenores de esa actividad; la compañera Marianela les va a
2 hacer llegar la convocatoria, y si de paso el compañero Freddy nos quiere acompañar ese día, ni
3 hablar.
4
5 **Sra. Presidenta:** Tomaremos el acuerdo sobre dos puntos.
6
7 **Reg. Alejandra Aguilar:** Don Saúl, ¿a qué horas es la reunión el próximo martes?
8
9 **Reg. Saúl Mora:** Como es solo para tratar ese tema, sería a las 6 de la tarde.
10
11 **Reg. Alejandra Aguilar:** ¿No podría ser a las 6:30?, es que tenemos nosotros la Comisión del
12 Contador; tenemos reunión a las 5:30; si se pudiera que fuera solo ese tema.
13
14 **Reg. Saúl Mora:** Yo aquí lo que sugeriría es que si algún compañero, por alguna razón... porque
15 en media hora es muy difícil poder definir... es una actividad que tenemos que ver dónde se va a
16 realizar, cómo, etc., y entonces en media hora yo lo veo un poco complicado; tal vez si usted
17 puede acompañarnos una media hora y después pasar a la otra comisión... pero sí veo un poco
18 complicado poder definir eso en treinta minutos.
19
20 **Sra. Presidenta:** La próxima sesión es el día 11 de noviembre y la extraordinaria va siendo como el
21 5 de diciembre, porque podrían trasladar 8 días la Comisión de Cultura y así le da tiempo para
22 que le manden la lista.
23
24 **Reg. Saúl Mora:** Insisto, fue una propuesta nuestra, yo creo que aquí lo importante es que
25 podamos, antes de que finalice el año, poder realizar el evento, y como en diciembre hay varias
26 sesiones y muchas de ellas a veces no tienen mucha agenda, entonces más bien que usted nos
27 programe la sesión.
28
29 **Sra. Presidenta:** Si se reúnen el 18, tendrían casi 4 semanas de fondo para que organicen el acto,
30 reuniéndose el 18.
31
32 **Reg. Saúl Mora:** La convocatoria se estaría haciendo para el próximo martes, aunque no sé ahora
33 qué fecha será el próximo martes; entonces, ese día estaríamos nosotros empezando a tratar el
34 tema, si fuese necesario hacer alguna otra reunión... pero la idea es ver si el próximo martes
35 podemos dejar definido por lo menos lo que tiene que ver con la actividad.
36
37 **Sra. Presidenta:** La fecha de la extraordinaria la definirá la Comisión de Cultura, una vez tengan la
38 información.
39
40 **Se toma el siguiente acuerdo:**
41 **ACUERDO No. 3**
42 El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar las siguientes recomendaciones emitidas
43 por la Comisión de Cultura y Turismo, en el dictamen del 28 de octubre de 2014:
44
45 1. Realizar en el mes de diciembre un homenaje a los atletas del Cantón destacados en el año 2014,
46 en una sesión extraordinaria cuya fecha será definida oportunamente por la Comisión de Cultura y
47 Turismo.
48
49 2. Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, como ente competente, una lista
50 definitiva de los atletas que serán homenajeados.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
51
52 23. **Nota del Auditor Interno (Oficio 296-14, no. 1280).** Recuerda al Concejo que a la fecha se
53 encuentra pendiente de cumplir el acuerdo no. 7 de la sesión no. 53-2011, el cual corresponde a
54 la inclusión, en el Reglamento Autónomo de Servicio, de las normas que rigen para los puestos de
55 confianza de esta Municipalidad. Indica que según oficio 416-53-2011, dicho acuerdo fue
56 designado a la Asesoría Legal. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.**
57
58 24. **Nota del Auditor Interno (Oficio 295-14, no. 1279).** Le indica al Concejo que aún no han
59 recibido respuesta al criterio planteado por la Auditoría relacionado con los reglamentos de uso
60 de las instalaciones de la Villa Olímpica José Figueres Ferrer, lo cual se trasladó a la Comisión de
61 Asuntos Jurídicos por parte de la Secretaría, el día 13/3/2014. Expresa que es importante el hecho

1 de que esta respuesta tiene pendiente el estudio de la Auditoría en atención al acuerdo no. 9 de
2 la sesión no. 52-2013 del 3/9/2013. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.**
3
4 **25. Nota del Lic. David Hidalgo Porras, Coordinador del Área Administrativa (no. 1282)**, dirigida a la
5 Sra. Alcaldesa. Le indica que de conformidad con las recomendaciones del Ing. Jesús Chinchilla,
6 hasta tanto no se solventa la gestación que ellos realizan con respecto a un colector de aguas
7 residuales para las instalaciones del gimnasio de contacto de la Villa Olímpica, no se deberán
8 usar estas para eventos masivos. **Se traslada a la Comisión de Patentes y a la Auditoría Interna.**
9
10 **Reg. Jorge Vargas:** Me extraña la nota, porque se suponía que el gimnasio de contacto iba a
11 quedar en total y óptimas condiciones cuando se construyó, entonces me extraña realmente eso,
12 porque no sé a qué se debe, al poco tiempo de haberse construido.
13
14 **Sra. Alcaldesa:** Para explicarle, Jorge; en realidad el gimnasio de contacto es una estructura que
15 se ha generado con una alta excelencia a nivel de infraestructura, pero lamentablemente la
16 capacidad de los suelos y de los drenajes, ante las actividades masivas que se generan en el sitio,
17 han sido insuficientes, y aun cuando se ha venido ampliando ese drenaje, los suelos no están
18 succionando como se quiere y como se requiere, si embargo, ya desde que se inició el proceso
19 de construcción, nosotros teníamos la intención de conectar este drenaje con el colector
20 sanitario que está abasteciendo la comunidad de Dos Cercas, y ya se han hecho los estudios
21 para que podamos hacerlo con los niveles correspondientes, entonces me parece que eso no
22 desmerita la inversión que se ha hecho y el uso eficiente de los recursos para tener una obra de
23 infraestructura de la cual gozamos; simplemente es una situación de mejora y en la cual nosotros
24 estamos completamente comprometidos, y para evitar situaciones que puedan afectar la
25 imagen y la operación del lugar, se está dando un tiempo para que podamos realizar esos
26 trabajos.
27
28 **26. Nota de la Red Intersectorial para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Cantón de**
29 **Desamparados (no. 1296)**, dirigida a la Sra. Presidenta. Señalan que esa organización se
30 conformó en febrero del año 2001 como resultado del proceso de sensibilización desarrollado
31 por el INAMU ante el incremento de la violencia intrafamiliar en el cantón. Invitan a la "Marcha
32 en contra de la Violencia", por realizarse el día 25 de noviembre de 2014, la cual saldrá a las 8:30
33 a. m. de enfrente de la escuela Las Gravillas, y se dirigirá a la explanada del parque de
34 Desamparados, donde concluirá en un acto protocolario con invitados especiales. Informan que
35 se han tramitado los permisos y solicitado la colaboración ante el Tránsito, Fuerza Pública y Cruz
36 Roja.
37
38 **Sra. Presidenta:** Ellos nos envían esta nota porque precisamente el 25 se celebra el Día de la No
39 Violencia contra la Mujer; es muy específico y ellos necesitan aprobación de esta parte de la
40 explanada para poder realizar una serie de actividades y coordinar con las diferentes
41 organizaciones. Este es uno de los proyectos del CCCI, y fue aprobado por este el pasado
42 miércoles en la reunión que sostuvimos, entonces quisiera pedir a ustedes la dispensa de trámite.
43
44 **Se aprueba la dispensa de trámite. Se somete a discusión la solicitud.**
45
46 **Reg. Jorge Vargas:** Lo que se requiere es la aprobación de todo ese acto.
47
48 **Sra. Presidenta:** Usted sabe que respecto a los permisos, quien debe estar enterado es Tránsito,
49 nosotros no podemos dar permiso para la marcha.
50
51 **Reg. Jorge Vargas:** Correcto, pero no tenemos ni estamos verificando esos permisos.
52
53 **Sra. Presidenta:** Ellos ya los tramitaron, ellos explican que la única institución que contesta, año tras
54 año, cuando han solicitado permisos, es Fuerza Pública, y todos los años, con esa misma marcha,
55 a la que yo he asistido, los únicos que nos acompañan son los de Fuerza Pública, y son los que
56 cuidan a lo largo del camino la marcha de las personas que se integran a esta; incluso podríamos
57 tomar el acuerdo condicionado.
58
59 **Reg. Jorge Vargas:** Yo creo que es lo óptimo, porque si aquí le ponemos objeción a lo que la
60 Comisión de Patentes tiene que verificar... si vamos a hacer esa aprobación y no nos mandan
61 eso, estamos igual, aprobando cosas sin ver ni tener eso.
62

1 **Sra. Presidenta:** Lo que precisa es que quede aprobado, por los tiempos, porque ellos necesitan
2 mucho espacio para la organización.
3
4 **Reg. Jorge Vargas:** No me estoy oponiendo, es una observación que estoy haciendo.
5
6 **Sra. Presidenta:** Se puede condicionar a la presentación de los permisos.
7
8 **Reg. Jorge Vargas:** Como gusten, no hay ningún problema, solamente quería hacer la
9 observación.
10
11 **Reg. Alejandra Aguilar:** Para contarle al compañero Jorge que no lo están solicitando por medio
12 de Patentes, así lo entiendo yo, lo traen al Concejo Municipal para que seamos los regidores
13 votantes los que lo aprobemos o no.
14
15 **Sra. Presidenta:** Lo que yo les mencioné ayer precisamente, que siempre se les pedía que
16 presentaran todo; no hay ningún problema en que ellos presenten las solicitudes ante el Concejo,
17 pero sí se requiere que sea aprobado desde ya para que puedan ellos realizar toda la
18 coordinación del evento.
19
20 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

21
22 **ACUERDO No. 4**

23 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por la Red
24 Intersectorial para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Eje de Prevención y Promoción, para la
25 utilización de la explanada del parque Centenario el día 25 de noviembre de 2014, con el fin de que dicha
26 organización realice el acto protocolario de la “Marcha en contra de la Violencia” **Acuerdo**
27 **definitivamente aprobado.**

28
29 27. **Nota de la Asesoría Jurídica (no. 1295).** Propuesta de resolución del recurso de revocatoria
30 con anulación en subsidio concomitante, presentado por el Sindicato de Trabajadores
31 Municipales.
32

33 **Sra. Presidenta:** El recurso no tiene apelación; cuando se planteó el recurso no se presentó la
34 apelación y esta es la que da el paso a la instancia de alzada.
35

36 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

37
38 **ACUERDO No. 5**

39 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda dictar la siguiente resolución en torno a la solicitud
40 presentada por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Desamparados, de anulación del acuerdo n° 1
41 de la Sesión N° 55-2014 celebrada por el Concejo Municipal el 16 de septiembre de 2014:
42

43 **RESULTANDO**

44 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Sociales el
45 2 de septiembre de 2014, mediante acuerdo No. 1° de la Sesión N° 55-2014 celebrada por este Concejo el
46 16 de septiembre de 2014.
47

48 **SEGUNDO:** Que la comisión acuerda que:

49 **“...si algún funcionario municipal requiere o solicita una beca, deberá hacerlo por medio de la Comisión**
50 **de Asuntos Sociales, que procederá a remitir dicha solicitud al Concejo de Distrito correspondiente, tal**
51 **como lo establece el Reglamento de Becas vigente y el Código Municipal”.**
52

53
54 **TERCERO:** Que el Sindicato de Trabajadores Municipales de Desamparados presentó en tiempo recurso
55 de revocatoria con anulación en subsidio concomitante contra el acuerdo N° 1 de la Sesión N° 55-2014
56 celebrada por el Concejo Municipal el día dieciséis de septiembre de dos mil catorce.
57

58 **CUARTO:** Que inconforme el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados con lo
59 resuelto por el Concejo en el acuerdo aquí relacionado, mediante oficio SITMUDE-180-2014 de fecha 21 de
60 octubre de 2014, presentó solicitud de anulación de dicho acuerdo.
61

62 **CONSIDERANDO**

63 **PRIMERO:** Que el Reglamento de Becas de la Municipalidad de Desamparados fue publicado en el
64 Alcance N° 39 a *La Gaceta* N° 245 del 20 de diciembre del 2007 y el Concejo Municipal de Desamparados

1 lo declaró aprobado según acuerdo N° 1 de la sesión N° 5-2008, del 22 de enero del 2008, publicado por
2 segunda vez en La Gaceta No. 28 del 8/2/2008, establece el procedimiento para el otorgamiento de becas a
3 estudiantes de escasos recursos económicos del cantón de Desamparados.

4
5 **SEGUNDO:** Que las convenciones colectivas de trabajo suscritas entre trabajadores y patronos tienen la
6 condición jurídica de ser ley entre las partes, y lo que allí se establece modifica la relación laboral entre los
7 empleados y empleadores.

8
9 **TERCERO:** Que la última Convención Colectiva suscrita entre el SITMUDE y la Administración,
10 comenzó a regir el ocho de febrero de dos mil trece y los nuevos acuerdos que allí se suscribieron
11 modificaron la relación laboral entre los funcionarios municipales y la Administración, en sentido amplio.
12 Alcaldía Municipal y Concejo Municipal.

13
14 **CUARTO:** Que este cuerpo normativo en su artículo 36 establece:

15
16 *“La Municipalidad destinará un 10% de los formularios de solicitudes de becas, para los hijos de los*
17 *empleados municipales (una por cada núcleo familiar, siempre que califiquen) sean estos vecinos o no*
18 *del cantón, Los trabajadores interesados presentarán ante la Comisión de Becas del Concejo Municipal,*
19 *las solicitudes respectivas. La Comisión de Becas entregará al Sindicato la cantidad de formularios que*
20 *correspondan para la distribución entre los funcionarios”.*

21
22 **QUINTO:** Que del artículo supraindicado se desprende con meridiana claridad que la responsabilidad del
23 Concejo es *“destinar un 10% de los formularios de solicitudes de becas”*, aunque *“no sean vecinos del*
24 *cantón”*, pero todas las demás condiciones deberán cumplirlas al igual que los otros oferentes a becas
25 otorgadas por la Municipalidad.

26
27 **SEXTO:** Que el Concejo no está violentando la disposición convencional y mucho menos pretende
28 reformar el texto reglamento, porque en el dictamen aquí relacionado, no se le está negando el formulario
29 ni se le está rechazando el otorgamiento de una beca, solo se le está indicando al funcionario municipal el
30 procedimiento tal y como lo señala el artículo convencional.

31
32 **SÉPTIMO:** Que el Reglamento es claro en el procedimiento para el otorgamiento de las becas y así lo
33 recoge el artículo convencional, por lo que no existe contradicción entre ambos.

34
35 **OCTAVO:** Que los argumentos expuestos en el recurso de revocatoria no son de recibo, porque no es
36 obligación del Concejo entregar el diez por ciento de los formularios, solo dejarlos a disposición del
37 Sindicato, el cual debe promocionar dentro de los plazos que establece el Reglamento la posibilidad que
38 tienen los trabajadores de acceder a becas para sus hijos, de conformidad con lo que establece esa
39 normativa. Asimismo, concomitantemente tampoco procede acoger la nulidad en subsidio porque el
40 acuerdo municipal se encuentra ajustado a derecho y no hay elementos de hecho ni fundamentos de
41 derecho que justifiquen una nulidad del acto.

42
43 **NOVENO:** Que si bien es cierto el Concejo no resolvió el recurso en la sesión ordinaria siguiente, esto no
44 acarrea nulidad del acuerdo que se recurre, solo que según lo indica el artículo 156, deberá trasladarse a la
45 jerarquía impropia para que conozca la apelación, pero en este caso no se solicitó el recurso de apelación,
46 por lo que esa disposición no tenía fundamento, porque no se puede trasladar al superior, en este caso, el
47 Tribunal Contencioso Administrativo, porque el recurso que esa instancia conoce no fue presentado por el
48 Sindicato.

49
50 **DÉCIMO:** Que el Sindicato no aporta elementos nuevos que permitan justificar la solicitud de anulación
51 del acuerdo, por lo que se confirma el mismo.

52
53 **POR TANTO:** Con fundamento en la normativa analizada y la documentación relacionada, se rechaza la
54 solicitud de anulación del acuerdo n° 1 de la Sesión N° 55-2014 celebrada por el Concejo Municipal el día
55 dieciséis de setiembre de dos mil catorce, presentado por el Sindicato de Trabajadores Municipales de
56 Desamparados, por encontrarse el mismo ajustado a derecho de conformidad con la normativa aquí
57 relacionada. La solicitud no tiene instancia superior por cuanto solo se alegó la revocatoria y la nulidad,
58 recurso e incidente que fueron resueltos conforme a derecho corresponde. **NOTIFÍQUESE.” Acuerdo**
59 **definitivamente aprobado.**

60 **CAPÍTULO V**
61 **ASUNTOS VARIOS**

62 (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)

63
64 **1. Dictámenes de Comisión**

1
2 **1.1. Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre el borrador de la licitación abreviada
3 "Construcción de batería de baños y reparaciones varias en el centro de acopio de la
4 Municipalidad de Desamparados".

5
6 **Reg. Jorge Vargas:** Yo tenía una observación; nosotros tenemos funcionarios en el cementerio
7 que, inclusive, con los recursos propios del cementerio, construyeron el crematorio; si es
8 construcción de batería de baños y reparaciones varias del mismo centro de acopio, que está
9 contiguo al cementerio, ¿por qué más bien no se les pudo haber dado a ellos, que han hecho
10 esas construcciones?, es decir, haberles ayudado, en lugar de haber hecho la licitación; ¿por qué
11 no pudieron ser ellos mismos los que hicieran esas reparaciones en el centro de acopio?

12
13 **Sra. Alcaldesa:** Una cosa es hacer un crematorio, que es una cajita con un asunto de unos
14 ladrillos y que obviamente tiene un trabajo, a hacer una remodelación del centro de acopio; en
15 realidad, para los compañeros que vieron el cartel de licitación, son reparaciones bastante
16 amplias, donde con el personal que nosotros tenemos no damos abasto con colectores pluviales,
17 calles, cajas de registro, limpieza de vías, con las obras ya propias del cantón; este es un proyecto
18 aparte donde requerimos obras específicas que están en un plano, un diseño, que nos urgen
19 también, porque necesitamos mejorar las condiciones del centro, que ha venido creciendo,
20 tanto en personal como en la cantidad de materiales que ingresan, y la logística para el manejo
21 de materiales también debe ser atendida, y esto tiene que darse en acompañamiento con la
22 infraestructura, pero no estamos en capacidad para poder asumir esta obra nosotros con
23 personal interno.

24
25 **Reg. Jorge Vargas:** Para los compañeros de la Comisión de Carteles, ¿ustedes vieron los diseños
26 de la construcción, José? Como dice que es construcción de la batería de baños y reparaciones
27 varias, ¿contemplan las condiciones de la Ley 7600 esos baños?

28
29 **Reg. José Corella:** Compañero, con todo el respeto que usted se merece, cada construcción, por
30 ley, debe y contempla lo que es la ley 7600, no porque usted lo diga, como dice el compañero,
31 sino porque la ley así lo establece, y para poder obtener los permisos de funcionamiento del
32 Ministerio de Salud, debe cumplirse con dicha ley.

33
34 **Reg. Jorge Vargas:** Ahí inspeccionaremos.

35
36 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

37
38 **ACUERDO No. 6**

39 "El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 6 de
40 noviembre de 2014 por la Comisión de Carteles, acuerda aprobar el borrador de la Licitación
41 Abreviada "*Construcción de batería de baños y reparaciones varias en el centro de acopio de la*
42 *Municipalidad de Desamparados*", remitido por la Administración para su análisis y aprobación."
43 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

44
45
46 **1.2 Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre el borrador de la licitación "Concesión para la
47 comercialización de la cafetería instalada en el lobby del Teatro Municipal La Villa".

48
49 **Reg. Jorge Vargas:** Disculpen que sea yo de nuevo, pero no tenemos el borrador de esto. Está
50 bien.

51
52 **Sra. Presidenta:** Recuerde, don Jorge, que los carteles se presentan ante la Secretaría, y esta lo
53 traslada a las comisiones; a la Comisión le corresponde leerlo, estudiarlo y resolverlo, y luego
54 traemos los dictámenes acá; si usted está interesado en ver algún cartel, usted puede verlo, no
55 hay ningún problema, porque cualquier regidor puede solicitarlo y verlo.

56
57 **Reg. Saúl Mora:** Tengo una duda: En el cartel de los baños del centro de acopio el dictamen trae
58 dos firmas de las tres; en este que estamos viendo en este momento solamente trae una firma, y
59 no sé si es que en el original sí están las firmas.

60
61 **Reg. José Corella:** El original que tiene don Mario ya tiene las dos firmas; es que por cuestiones de
62 tiempo y para que la señora que saca las copias pudiera irse, doña Lilliam se presentó primero al
63 teatro; estuvo en la reunión y luego fue a la apertura de la actividad que está en el teatro,

1 entonces mientras yo hacía el documento, faltaba la firma, pero ya el documento que tiene don
2 Mario tiene las dos firmas, de la Sra. Presidenta y la mía.

3
4 **Sra. Presidenta:** Para verificación, aquí están las dos firmas.

5
6 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

7
8 **ACUERDO No. 7**

9 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 6 de
10 noviembre de 2014 por la Comisión de Carteles, acuerda aprobar el borrador de la Licitación
11 Abreviada “*Concesión para la comercialización de la cafetería instalada en el lobby del Teatro*
12 *Municipal La Villa.*”, remitido por la Administración para su análisis y aprobación.” **Acuerdo**
13 **definitivamente aprobado.**

14
15 **2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal**

16
17 **2.1 Presentación del borrador del cartel “Sistemas de información para el área tributaria” (no.**
18 **1291). Se traslada a la Comisión de Carteles y a la Auditoría.**

19
20 **Sra. Alcaldesa:** Yo presento el día de hoy el cartel de sistemas de información para el área
21 tributaria. Es un cartel que ha estado en proceso desde hace mucho tiempo; gracias a Dios ya
22 pudimos culminar con esta etapa, pero al ser un cartel bastante amplio y muy técnico, y
23 obviamente de muchísima importancia para la institución, dado que es una inversión bastante
24 onerosa y además estratégica, yo quisiera solicitarle a la Comisión un espacio para hacer la
25 presentación técnica, y también solicito que se le traslade una copia a la Auditoría, para que
26 ellos también puedan evaluar, desde el punto de vista financiero, cualquier observación que en
27 esta línea se haga; entonces, estaría trasladándole al Concejo, para la Comisión de Carteles, ese
28 documento.

29
30 **Sra. Presidenta:** Se traslada a la Comisión de Carteles y a la Auditoría.

31
32 **Sra. Alcaldesa:** Quiero recalcar que es un esfuerzo muy importante de los compañeros y aunque
33 se ve allí el grosor del documento, ha implicado mucho tiempo extraordinario por parte de ellos;

34
35 **2.2 Solicitud de permiso de la Iglesia Católica para la instalación de cabañas sanitarias en la**
36 **explanada del parque de Desamparados**

37
38 **Sra. Alcaldesa:** Lo otro que quería comentarles es que a mí también me llegó una nota, digamos
39 que extemporánea, con fecha 6 de noviembre, y es de parte de la Iglesia Católica, Parroquia
40 Nuestra Señora de los Desamparados (Da lectura a la nota donde se solicita el permiso para
41 instalación de cabañas sanitarias en la explanada del parque). Como esta actividad es el
42 sábado, entonces se los dejo a criterio de ustedes; es la visita de la Virgen de los Ángeles, si mal
43 no recuerdo, que es la actividad que está programada, y se espera que venga mucha gente,
44 entonces yo la traslado, porque no podría tomar yo esta decisión.

45
46 **Sra. Presidenta:** Esa actividad la participaron ayer en el CCCI, la Iglesia Católica, porque en el
47 CCCI están representadas todas las iglesias, cristianas y católicas, y todo credo que se sume a la
48 Comisión. Esa actividad será la última salida de la Virgen de los Ángeles de Cartago, porque
49 aparentemente la imagen tiene un daño en su estructura y ya no saldrá más, entonces están
50 aprovechando, por lo que son unas horas en que estará aquí, en la iglesia de Desamparados.

51
52 **Reg. Jorge Vargas:** De igual manera, en el CCCI cuentan con todos los permisos.

53
54 **Sra. Presidenta:** Don Jorge, lo que están pidiendo ellos es únicamente... recuerde que la
55 actividad se concentra en la iglesia, pero necesitan poner los servicios en algún lado, entonces es
56 para poner los servicios y luego retirarlos. Ellos están pidiendo permiso para poner los servicios.

57
58 **Se aprueba la dispensa de trámite. No vota el Reg. Domingo Solís por estar ausente. A**
59 **continuación se toma el siguiente acuerdo:**

60
61 **ACUERDO No. 8**

62 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud de permiso del Pbro. Walter
63 Vega Álvarez, Vicario de la Parroquia de Desamparados, para instalar 10 cabañas sanitarias

1 estándar y 4 para discapacitados, en la explanada del parque Centenario, el día viernes 7 de
2 noviembre de 2014, en horas de la tarde, para ser retiradas el día siguiente en horas de la tarde. Lo
3 anterior, como requisito exigido por el Ministerio de Salud para la actividad que tendrá dicha
4 parroquia el día sábado 8 de noviembre de 2014.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota**
5 **el Reg. Domingo Solís por estar ausente.**

6
7 **Sra. Alcaldesa:** Lo otro es primeramente agradecerles por la oportunidad que me dieron para
8 estar la semana pasada fuera; fue una experiencia bastante positiva, y yo quisiera solicitar una
9 extraordinaria, aunque sé que estamos con bastantes solicitudes para eso, pero para poder
10 hacer una exposición formal de lo que fue la visita y también del aprendizaje, porque la idea es
11 transmitirles lo que nosotros tuvimos la oportunidad de ver, y que de una u otra forma tratemos de
12 rescatar las cosas positivas que tiene esa cultura, donde creo que nosotros tenemos la
13 capacidad de desarrollar, si nos lo proponemos; entonces, solicitarles un espacio en audiencia.
14 Comentarles que de manera formal yo entregué la nota de comunicación, pero el día lunes lo
15 asumí como vacaciones, llegué aquí ya tarde a la Municipalidad, entonces prefiero que quede
16 como un día de vacaciones; le haré llegar a Mario el documento. Con respecto al Plan de
17 Desarrollo Humano Cantonal, también quiero comentarles que ha sido un proceso muy rápido,
18 que lamentablemente hubiéramos deseado tener más tiempo para poder generar las
19 invitaciones correspondientes, pero apenas estamos iniciando y la idea es comunicar primero a
20 las comunidades de qué se trata del Plan de Desarrollo, y obviamente que el Concejo conozca el
21 rol preponderante que tiene en la parte estratégica, para que posteriormente lo podamos llevar
22 a cada uno de los distritos y empezar a armar la visión del cantón que queremos; entonces,
23 tenemos tiempos muy limitados con los que tenemos que cumplir, porque MIDEPLAN nos definió
24 una fecha y CICAP también, y tenemos que ajustarnos a esa logística; entonces, esperamos que
25 en esa sesión extraordinaria podamos tener los detalles y generar un cronograma más amplio.
26 Quiero también informarles que el día de ayer pude asistir a la inauguración del albergue infantil
27 del PANI, igual, documentos que llegaron y donde me parece importante que podamos
28 organizarnos como Concejo o como Comisión de Sociales para hacer una visita al lugar; creo
29 que lo que se construyó allí realmente vale la pena; fueron 10 niños, el albergue tiene capacidad
30 para 10 niños, en este momento hay 6, aunque en realidad el espacio es mucho más amplio que
31 para 10, pero las tías también tienen un límite en cuanto a la capacidad de atender a los niños, y
32 de las cosas que a mí por lo menos me impactaron es que hay 4 niños aproximadamente en
33 edades entre los 5 y 9 años, y 2 niños bebés, una niña de menos de un año, y un niño de año y
34 tres meses; la niña de menos de un año tiene fracturas múltiples que se han tenido que ir
35 formando a través de colocación de yeso, porque su padre, precisamente, fue quien le generó
36 esas agresiones; el padre está en la cárcel, pero no es lo mismo que nos cuenten, a vivirlo, y creo
37 que en esa línea, desde la perspectiva social y digamos desde nuestros principios sociales sobre
38 los cuales hemos venido trabajando, y muy amparados a la niñez como tal, este es un proyecto
39 que nos puede marcar como seres humanos y, también, como institución, para seguir trabajando
40 más por esta población tan especial; entonces, no quisiera dejar de pasar la oportunidad para
41 que realmente pudiésemos integrarnos como concejo pleno o como Comisión de Sociales, para
42 hacer más de lo que hasta el momento hemos hecho, donde creo que es una bendición para
43 todos ser parte de este proceso.

44 **CAPÍTULO VI**
45 **MOCIONES Y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS**

46
47 **1. Moción para el traslado de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de diciembre. Se**
48 **aprueba la dispensa de trámite de comisión. A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

49
50 **ACUERDO No. 9**

51 **Considerando**

52
53 Que en el mes de diciembre las personas que conformamos nuestro Concejo Municipal deseamos mayor
54 tiempo para compartir con nuestras familias la Navidad y celebrar la llegada del nuevo año 2015.

55
56 **Por tanto:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda trasladar las sesiones ordinarias
57 correspondientes al mes de diciembre del 2014, de la siguiente forma:

58
59 Martes 2 de diciembre para el lunes 1 de diciembre
60 Martes 9 de diciembre para el martes 2 de diciembre
61 Martes 16 de diciembre para el martes 9 de diciembre
62 Martes 23 de diciembre para el martes 16 de diciembre

1 Martes 30 de diciembre para el jueves 18 de diciembre.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

2

3 **Sra. Presidenta:** Les recuerdo incorporar las extraordinarias, pero eso se hará hasta esos días.

4

5 **2. Asuntos puntuales de los distritos.**

6

7 **Sind. Marvin Monterrosa:** Maureen, bienvenida, el Señor la trajo con bien a nuestro país
8 nuevamente. Maureen, en la comunidad de Torremolinos está Acueductos y Alcantarillados, pero
9 está arreglando un problema que suscitó, y ahora abrieron la carretera más de tres metros, y
10 pienso que es la oportunidad para ver si ellos se hacen responsables con la empresa Vaglio; fijese
11 que hay una distancia de casi 100 metros, y a mí me preocupa la compactación que le vayan a
12 dar, porque yo lo he dicho muchas veces aquí, cuando se hicieron con el Ministerio de Obras
13 Públicas y Transportes casi 500 metros lineales, fue una carpeta como de 15 o 20 centímetros de
14 petróleo, donde todo mundo se la anhelaba, y entiendo que cuando Acueductos le eche allí la
15 mezcla, pueda ser que sea de tres o cinco, entonces para ver si hacemos la presión, y ver si se
16 hacen responsables también con la otra afectación que hay con la empresa Vaglio; de hecho
17 que ahí no está esa empresa, sino otra, que está haciendo esa intervención de cien metros;
18 ahora la abrieron más y por ahí solamente está pasando un carro, de hecho que nosotros
19 estamos haciendo la fiscalización; entonces, para ver si nos puede ayudar en ese sentido. Sobre
20 los niños, es muy importante... recordemos... ahora le estaba diciendo yo a Carmona que cómo
21 es posible que un padre de familia agreda a un niño de tres meses, lo cual no es justo; entonces,
22 nosotros, como instrumentos de bien... la Escritura dice que no nos cansemos de hacer el bien,
23 porque a su tiempo segaremos. Si alguien está interesado en la niñez, es más que todo el Señor
24 de los Cielos, y que seamos nosotros instrumentos para llevar bien a los niños, porque la Escritura
25 dice: “Por cuanto se lo hicisteis a estos niños, a mí me lo hicisteis”, entonces es responsabilidad de
26 nosotros velar por esta niñez, que es el futuro de esta nación, de manera que sigamos adelante
27 para estas causas que son de gran bendición.

28

29 **Sind. Álvaro Antonio Fallas:** Con respecto a estos sucesos tan lamentables que le están
30 sucediendo a la niñez, eso lo llama a uno a reflexionar y a querer que se haga o hacer algo de
31 verdad, porque hablamos, tenemos el Código de la Niñez, hablamos de proteger a la niñez, y
32 como dice el dicho, nos rompemos las vestiduras cuando suceden cosas como el incendio que
33 ocurrió ayer, cuando murieron los tres niños, cuando secuestran un chiquito, etc., pero no
34 pasamos de lamentarnos, y yo pienso que el PANI y ¿por qué no las municipalidades?, también
35 debiéramos aportar un poquito y realizar como una campaña publicitaria donde instemos a las
36 familias, o a los padres de familia, a los tutores o personas que están a cargo de esos menores, a
37 no cometer los errores que se han cometido; ayer precisamente viajaba por la carretera y había
38 un niño como de dos y medio o tres años frente a una casa, un portón grandísimo, y la carretera
39 y el niño solo, sin nadie que lo cuidara; entonces, saqué la cabeza, por lo menos, y grité bien
40 fuerte “ojo con ese niño, ¿está solo?, es un peligro”. Uno no escucha ni por la radio o la televisión
41 campañas preventivas. ¡Qué bonito sería que la Municipalidad de Desamparados diera el primer
42 paso y realizara una campaña en ese sentido!, al menos llamar la atención, una campaña
43 lógicamente bien elaborada, por un publicista o un periodista o experto en eso; les dejo la
44 inquietud, pasemos de ser espectadores a ser actores, hagamos algo de verdad por la niñez. Por
45 otra parte, doña Maureen, con todo el cariño y el respeto, quisiera referirme un poco con
46 relación a los talleres del Plan de Desarrollo Humano; nos están poniendo en un compromiso, creo
47 yo, a los tres sindicatos de allá, de los del Sur, por esto: El martes en la noche recibimos la nota
48 donde nos solicitan que trabajemos en eso; don Rafa me dice que invite a las personas que yo
49 pueda; ya ayer era miércoles, hoy jueves, y creo que para la convocatoria hay muy poco
50 tiempo; ahora comentaba con don Otto, y le dije que cuando no hay perros, hay que montar
51 con gatos, aunque sea; hagamos lo que se pueda para ver si llega gente, pero yo pienso que
52 estas actividades son muy importantes, no son como para tratarlas así tan a la ligera; yo siento
53 también que la Municipalidad tiene toda la logística necesaria como para elaborar unas
54 invitaciones e inclusive el mismo inspector de la Municipalidad puede ir en moto a repartir las
55 invitaciones, hacer una convocatoria más eficiente, en aras de que el evento llegue a la gente a
56 las que de verdad tiene que llegar; uno hace lo que puede, pero no garantizo yo que llegue la
57 mayor cantidad de actores principales a ese evento, sin embargo, vamos a hacer lo que
58 podamos, pero pienso que esto debería mejorarse. Los homenajes, los reconocimientos,
59 lógicamente además de llevar el fin de agradecer, mostrar agradecimiento o recompensar a las
60 personas, estimulan y motivan no solamente a los actores principales sino a los espectadores, a los
61 que estamos en la barra, a los que estamos viendo las cosas que pasan; los estimula a mejorar, a
62 dar lo mejor de nuestras vidas, en cualquiera de las actividades que desarrolle el ser humano;
63 actividades tan lindas como la del martes, también merecen mi felicitación para los

1 organizadores, sin caer talvez en la rutina, pero pienso que deberían seguirse realizando, eso es
2 muy importante; la misma gente ve con muy buenos ojos que la Municipalidad se involucre en
3 este tipo de actividades, que tome en cuenta a nuestra sociedad, a nuestro pueblo; fueron muy
4 lindos los reconocimientos, los homenajes que se dieron; talvez solamente faltó decir en esa
5 actividad que eso se realiza en nombre del pueblo de Desamparados y de parte de la
6 Municipalidad, para esas personas que se han destacado en esas actividades; fue algo muy
7 lindo. Me llamaba la atención y me preocupa, y ahí es como quien dice, que les quiero dejar la
8 inquietud: Vi la banda desfilando revuelta, por decirlo así, con los vehículos, y eso además de
9 deslucir la actividad, es un peligro para las personas; deberíamos, cuando hay actividades de ese
10 tipo, como la del martes, tomar otras previsiones, como sacar el permiso del Tránsito y desviarlo
11 durante el tiempo de la actividad. Lo otro, es que nuestra ciudad crece enormemente,
12 Desamparados ha crecido mucho y los que hemos pasado por aquí posiblemente no nos hemos
13 dado cuenta y no nos estamos dando cuenta, y si nos damos cuenta, no estamos haciendo las
14 cosas que debemos hacer a la par del crecimiento de esta ciudad; creo que sería muy
15 importante un proyecto de gran beneficio, y dejar una buena herencia a nuestro cantón, pensar
16 en que estas, por lo menos tres cuadras, desde donde empieza la iglesia, hasta donde termina la
17 escuela García Monge o hasta la bomba, pensar en un proyecto de bulevar, y eliminar el tránsito
18 por esa calle, desviarlo por esta otra detrás, y dejar o regalar ese espacio a nuestros ciudadanos,
19 para realizar todo ese tipo de actividades culturales, como los desfiles del 15 de septiembre, o
20 actividades, como ahora que tenemos el teatro; eso se va a llenar de gente muchas veces;
21 entonces les dejo esa inquietud, y ojalá que algún regidor lo tome en cuenta, como usted doña
22 Lilliam, como Presidenta, podría dejar una gran herencia, tomando esta iniciativa. Valórenlo,
23 piénsenlo, yo creo que solo beneficios podría traer a nuestro cantón, a nuestra cultura,
24 principalmente.

25
26 **Reg. Saúl Mora:** Mi consulta es para la Sra. Alcaldesa, pero nada más quería, tomando en cuenta
27 la inquietud de don Álvaro, decirle que sí hay una campaña en los medios en este momento,
28 tanto en radio como en televisión, que tiene que ver con la protección de los niños, y es del PANI;
29 obviamente talvez son campañas que no son fácil verlas muy seguido porque tienen un costo
30 muy alto, pero es una campaña muy creativa, muy bonita y ojalá que talvez tengan la
31 oportunidad de verla en algún momento, pero sí existe, aunque no quiere decir que por eso es
32 suficiente, porque hace falta mucho más concientización en esos temas. Con el tema de ese
33 lamentable hecho que se dio el sábado en la madrugada, en la Villa Olímpica, quería
34 consultarle, Sra. Alcaldesa, si la Administración ha valorado algunas formas de reforzar la
35 seguridad, de valorar; obviamente yo estoy seguro de que sí, pero si se han tomado algunas
36 medidas como para resguardar un poco más, porque a mí a la verdad me preocupó
37 obviamente la situación de los jóvenes que se vieron afectados por eso, pero también me
38 preocupó después pensar en que pudieron haber terceras personas, ya sea funcionarios de la
39 misma Villa o los señores que estaban allí, de la Feria, que se pudieron ver afectados; lo último es
40 que si me gustaría que en futuras confecciones de placas, se haga mención de los acuerdos del
41 Concejo Municipal, cuando son menciones de ese tipo, tomadas en acuerdos del Concejo; de
42 manera que aparezca, si es posible, el acuerdo del Concejo, que conste en la placa el acuerdo
43 del Concejo, porque me parece que más allá de un asunto de un reclamo personal, en este caso
44 no tanto eso, sino que para la historia es importante que eso conste allí, porque eso formará
45 parte y va a enriquecer más nuestra cultura como cantón.

46
47 **Reg. Jorge Vargas:** Yo sé que doña Maureen no tiene nada que ver, porque viene llegando del
48 viaje, pero hay una queja de algunos comerciantes, alrededor de la Librería Pan de Vida, que
49 quieren saber, y si gustan podemos ir a hablar con ellos... quieren saber si hay alguna directriz o
50 algún permiso para que la Policía Municipal llegue a la hora de la apertura o a la hora del cierre
51 de ese negocio específicamente; el martes yo fui, ante el llamado de uno de ellos, y observé
52 cuando uno de los policías municipales sale y cierra el portón de la librería a la hora del cierre,
53 otro se queda adentro y el otro que cierra el portón de la librería, cierra las puertas de esta y se
54 queda adentro. Como lo he dicho en otras ocasiones, si se quiere dar un trato especial y
55 preferencial, que se le dé a cada comercio del distrito de Desamparados, porque son
56 abundantes las quejas en relación con eso. Ellos quieren saber si se les va a dar el mismo trato.
57 Imaginense que todos no cierran a la misma hora y no tenemos suficientes efectivos para ir a
58 cerrar, como se lo dije a la gente de la Sucre, de Campero, no hay capacidad para hacer esos
59 cierres uno por uno, de manera que sería importante que se tome nota de eso para ver cómo
60 está la situación. Luego, hace unos años se había hablado de la alameda seis de Gravillas,
61 donde se decía que en las alamedas no pueden entrar vehículos ni se puede invertir dentro de
62 las mismas, y ahorita estoy recibiendo un llamado de unos vecinos de la alameda uno de Fuentes
63 Martínez: Ahí se limpió los escombros que había, pero se llevó un material, creo que entre lunes y

1 martes de esta semana, y están haciendo un planché dentro de una alameda, donde pusieron
2 hasta portones, entonces, el Comité de Barrio Valencia está preguntando si eso va a suceder con
3 todas las alamedas o solo en esa específicamente, y si el planché va a ser para que entren los
4 vehículos a la alameda que está cerrada; son preguntas que me hizo la comunidad hace pocos
5 momentos. También, solicitarle a la Comisión de Seguridad una reunión porque me están
6 pasando un mensaje, del Sector 4 de Los Guido, donde tanto de día como de noche, a los
7 ciudadanos que pasan, los supuestos delincuentes les están cobrando entre 300 y 500 colones; si
8 no pagan, los asaltan, entonces, ver si nos reunimos como comisión para ver qué acciones
9 tomamos.

10
11 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Seguimos con los problemas de seguridad; doña Maureen, me
12 encantaría, para evitar más problemas en La Villa, que se restrinja el paso que está al fondo,
13 después de las piscinas, aquel fondo donde se echa material, porque ahí es donde se reúne el
14 grueso de la delincuencia, tal como ya yo lo había comentado, y es gente demasiado peligrosa.
15 Cuando está esa gente, ni siquiera los oficiales de seguridad se animan a entrar, porque se
16 exponen a cualquier situación; podría ser una cadena o cualquier cosa, para que no entren a
17 parquear y a tomar ni hacer las cosas que hacen. Segundo: Doña Maureen, cómo me gustaría
18 que nos ayude a molestar otra vez al Ministerio de Transportes, porque al puente de Guadarrama,
19 la verdad, ya ni puente se le puede llamar: se están despegando las barandas y otras partes han
20 caído al río, es totalmente un atentado y ahora que viene la cosecha de café, pasan todos esos
21 camiones cargadísimos por ahí, de manera que ese puente no va a durar ni seis meses más; es
22 lamentable la situación de ese puente, e imagino que la mayoría de gente de la zona sur que
23 está aquí, saben de la deplorable situación en que está ese puente; posiblemente vamos a
24 quedar incomunicados por mucho tiempo.

25
26 **Sra. Presidenta:** Yo solo tengo dos puntos: Uno, unirme a todos los compañeros en el asunto de los
27 niños; ahora decía doña Maureen que gracias a Dios, de la niña que está ahí, el padre está en la
28 cárcel; eso no puede decirse de la niña de tres meses a quien mató el padrastro y que de cierta
29 manera le preocupa a uno y le asusta saber que ese mismo padrastro mató a su hijo de escasos
30 15 días de nacido, y aunque mató a su hijo de 15 días de nacido, año y medio antes estaba
31 afuera, nada más le dieron unos cuantos meses de preventiva, salió, y para desgracia de esa
32 niñita de tres meses, se dio esa situación. Lamentablemente hay personas que para mí no son
33 normales, porque no es una persona normal quien agrede a un niño de tan escaso tiempo, que lo
34 único que hace es llorar cuando necesita comer, que lo cambien, si tiene frío o está enfermito; de
35 ahí para fuera son angelitos que pasan casi todo el día durmiendo. En cuanto a la preocupación
36 de la Villa, fue dolor lo que en realidad sentimos muchos por lo que sucedió; preocupación
37 nuevamente porque estuvieran los portones abiertos; sabemos que ese día está la feria, pero
38 también los agricultores entran ese día, y si bien es cierto estaban detrás de una sola persona, las
39 otras personas estuvieron en el lugar y en el momento menos indicado, y fueron víctimas,
40 desgraciadamente, de personas con ese mal corazón, porque entrar con una AK47, por Dios. Si
41 quisiera consultarle en cuanto a eso a la Sra. Alcaldesa: la semana pasada o la anterior, no
42 recuerdo exactamente cuál de las dos, los vecinos de San Antonio, el Comité Cantonal de
43 Deportes, me invitaron para que viera la forma tan buena en que han invertido los recursos que la
44 Municipalidad les ha dado; fuera de llenarse de satisfacción de ver cómo se preocupan, observé
45 la compra de un equipo por un millón de colones, que eran seis cámaras en donde tienen un
46 buen monitoreo de calles aledañas, todo el perímetro, las partes internas, y les costó un millón de
47 colones; en parte, algunos vecinos colaboraron porque obviamente son beneficiados, viven al
48 frente, entonces, colaboraron con el grupo de trabajo del Comité de Deportes del distrito y todo
49 les salió por un millón de colones; pensé, si cámaras buenas, por un millón de colones...
50 ¿podríamos nosotros tratar de poner ese tipo de cámaras en la Villa Olímpica?, porque ya
51 sabemos que físicamente no se puede cubrir el perímetro; peligroso para que el mismo personal
52 de seguridad ande por los alrededores, entonces, ¿qué posibilidad?, porque realmente 6
53 cámaras en un millón de colones, y cámaras bastante buenas: eran una grandota y otra más
54 pequeña, cubiertas, con mucha seguridad, y las otras pequeñas para las partes internas. Esa
55 sería mi consulta.

56
57 **Sra. Alcaldesa:** Tal vez, referirme igual con relación al tema de la niñez; creo que nosotros como
58 Municipalidad hemos venido haciendo esfuerzos importantes, empezando por la red de cuido;
59 tenemos un plan y un manual de atención a la niñez, ahorita hemos estado invirtiendo en
60 parques, también mucho de eso ha sido mobiliario infantil, en la misma Villa Olímpica, todo en
61 torno a los niños; y ahora la posibilidad que tenemos, de una u otra forma, de adoptar el sistema
62 del PANI, que creo que son los niños más vulnerables a nivel de sociedad, pero sería interesante
63 hacer una reunión nuevamente para poder definir políticas institucionales que emanen del

1 Concejo, o digamos, definidas de acuerdo con cada uno de los insumos que hemos venido
2 generando para articular todo un plan integral y unir cada uno de estos elementos; siento que
3 estamos dentro de un Concejo con una gran sensibilidad y con capacidad para poder
4 desarrollarlo; creo que el PANI, actualmente con doña Ana Teresa, está haciendo una gran
5 labor, es gente muy sensibilizada, y realmente hay un interés por atender a los niños en sus
6 espacios de atención, más que un tema administrativo, más que ver si la ley dice una cosa u otra,
7 sino pensando realmente en la niñez, de forma tal que hay una oportunidad también para poder
8 trascender del Gobierno Local a un trabajo conjunto con el PANI, para que estemos articulados,
9 porque a veces hacemos esfuerzos individuales, y el impacto es mínimo, entonces, que realmente
10 podamos hacerlo de manera efectiva. Con relación al Plan de Desarrollo Humano, soy la primera
11 en lamentar, y la primera en estar en desacuerdo con una agenda tan rápida, pero no tenemos,
12 lamentablemente, otra opción; en este caso, estamos dentro de un convenio en el cual se nos
13 están facilitando los insumos por parte del equipo logístico, que es gratuito, para efectos de
14 poder implementarlo; es una urgencia, y creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo muy
15 importante para que realmente sea efectivo, haciendo convocatorias; la gran ventaja es que
16 estas reuniones, tanto la de hoy, como la del sábado y la sesión de Concejo, son para informar a
17 ciertos grupos y organizaciones líderes sobre cuál es la forma en que opera el plan y la logística,
18 pero después vamos a tener la oportunidad, con más tiempo, de invitar más personas para que
19 puedan generar esa participación activa con relación a la visión; entonces, todavía estamos a
20 tiempo para que esa incorporación de personas pueda ser más intensa como todos queremos
21 que sea. Lo otro que quería comentarles es con relación a la Villa Olímpica, lo que está
22 sucediendo en el cantón y que trascendió a la Villa Olímpica; tal vez lo más complejo es lo que
23 está sucediendo en el cantón, el hecho de que haya sido en la Villa fue muy casual, pudo haber
24 sido en cualquier otro lugar o comunidad, que están en este momento en un riesgo,
25 precisamente por la guerra entre grupos y demás, pero la Villa tiene un horario, a las diez de la
26 noche se cierra, los portones quedan totalmente limitados al acceso público; como lo decía
27 doña Lilliam, lamentablemente los viernes se mantiene abierto porque ingresa la gente de la feria,
28 que es mucha, y que tiene ahí una actividad constante. Si vamos a tratar de mejorar algunos
29 elementos de seguridad en el sitio; y con relación a cómo mejorar el proyecto de seguridad,
30 estamos también apostándole a las cámaras, porque indiferentemente de que tengamos más
31 personas en el lugar, no vamos a tener evidencia de lo que está pasando, podemos meter más
32 personas, que en la vuelta donde menos lo esperamos, se genera la incidencia. Los domos con
33 los que han estado operando algunas asociaciones de desarrollo, que son como los domos que
34 tenemos nosotros acá en la zona del parque y demás, tienen una cierta capacidad, en estos días
35 y meses, hemos estado trabajando para conocer sistemas de cámaras que sean funcionales y
36 contra absolutamente todo hecho delictivo, y que también tengan memoria: que si por una u
37 otra razón le disparan a la cámara, tengamos un registro de lo que está sucediendo, pero eso
38 requiere toda una tecnología mucho más amplia y mucho más cara, que tiene respaldo en una
39 nube, que aún afectando la caseta, porque de nada nos vale tener las cámaras si no tenemos
40 una caseta de monitoreo, que es un proyecto integral. Nos hemos reunido con gente que está
41 relacionada y con nombres, de una forma muy transparente, con Telecable estamos buscando,
42 también con Teletica Canal 7, y tenemos una cita pendiente en Racsa, que son los que tienen
43 fibra óptica, para que podamos tener un proyecto de calidad. Ya tenemos algunos números, el
44 proyecto es caro, bastante caro, y la idea es encontrar buenos precios, pero no tenemos otra
45 alternativa que empezar a trabajar en estos sistemas; dentro de lo que hemos visualizado, está la
46 zona central de Desamparados, la zona central de Calle Fallas, obviamente no teníamos
47 contemplada la Villa Olímpica, pero vamos a tener que incorporarla, igual que algunos lugares
48 como San Juan de Dios, donde hemos tenido algunas situaciones conflictivas. Deberíamos definir
49 un proyecto, sobre el cual vamos trabajando, pero posteriormente, en conjunto definir cuáles
50 serían esos sitios prioritarios, también de acuerdo a presupuesto. Por el momento, lo que les puedo
51 decir es esto: nosotros estamos vislumbrando para este año todavía una reserva económica
52 extraordinaria que nos va a quedar para el 2015, y creo que es una oportunidad para que
53 concretemos la posibilidad de inversión en cámaras con esta reserva 2015, en inversión en
54 seguridad. Cuando tengamos el cuadro un poco más avanzado, con diferentes alternativas,
55 sobre todo económicas, porque las que nos están ofreciendo son más o menos similares,
56 entonces ahí podremos hacerle la presentación del tema al Concejo. No hay ninguna directriz de
57 que la Policía Municipal tenga que abrir o cerrar ningún comercio, igual, voy a revisar, en
58 particular si se está suscitando en algún lugar en especial, pero de igual forma, la Policía
59 Municipal no es para que sea policía del comercio, es para seguridad del ciudadano que transita
60 en las calles y aceras de Desamparados, y por tanto su presencia disminuye los riesgos para el
61 comercio, por ende, también, si hay que atender y colaborar con alguna incidencia en los
62 lugares cercanos, también lo vamos a hacer, pero no es para el comercio en particular. Asumo la
63 recomendación de mejora, que me parece muy oportuna, en la confección de las placas, con

1 relación a los acuerdos, y creo que sería eso. La pregunta de Saúl, ahora fue a mí a quien se le
2 olvidó. En relación con el puente, don Alfonso, nuevamente enviaremos la nota a CONAVI, y
3 solicitaremos una reunión para tratar de tener una respuesta; la vez pasada, con Saúl, habíamos
4 ido a CONAVI para ver lo del puente peatonal, y esta es la hora que no tenemos respuesta,
5 entonces, podemos hacer una visita conjunta nuevamente para tratar de abordar los temas de
6 los que todavía no nos han dado ninguna solución.

8 **CAPÍTULO VII** 9 **CONTROL POLÍTICO**

10 **1. Síndicos**

11 No hay intervenciones

14 **2. Partido Unidad Social Cristiana**

15
16 **Reg. Alejandra Aguilar:** Primero que nada, quiero felicitar a la comisión de Cultura por la
17 organización de los homenajes, estuvo muy bonito. A Rafa Flores, por la coordinación, a la Sra.
18 Presidenta, doña Lilliam, muchas gracias por haberme tomado en cuenta para la entrega de la
19 placa del CAIS, no esperaba que me fuera a tomar en cuenta; me sentí muy agradecida y
20 complacida, ya que el Dr. Araya Zamora es un amigo personal de la familia, y me tocó estar con
21 él entregándole la placa, muchas gracias, doña Lilliam, por eso; por lo demás, todo estuvo muy
22 lindo, el juego de pólvora, todo estuvo precioso; también quiero referirme al centro acopio, a los
23 baños y baterías que se van a hacer ahí; en realidad, los que hemos estado ahí, en el centro de
24 acopio, y lo conocemos y hemos ido alguna vez a ayudar a ese lugar... yo me siento muy
25 contenta de que se vaya a arreglar y que se vayan a hacer baterías nuevas; no sé si ustedes se
26 acordarán una vez que se hicieron los baños aquí, se duró año y medio en hacerse esos baños,
27 entonces creo que sí es bueno una contratación fuera de la Municipalidad, para que se puedan
28 hacer esos baños del centro de acopio y que sea más rápido y talvez hasta mejor la terminación
29 de ellos. Me uno a las palabras de todos los compañeros y al dolor que todos nosotros sentimos
30 de una u otra manera, de ver cómo se maltrata a la niñez en este país; es tan terrible ver que un
31 adulto le pegue a un niño, bueno, es algo tremendo, porque ellos son seres indefensos; si
32 pudieran defenderse como cuando un adulto ataca a otro adulto, pero son seres que, ¡ay, Dios
33 mío!, no entiendo cómo alguien maltrata a un niño; no entiendo, es doloroso, es terrible; ver el
34 accidente que sucedió en Heredia, donde se quemaron los tres niños, fue terrible, y ahora ver un
35 niño que el padre lo agarra y lo quiebra... yo he llorado cuando un hijo mío se ha quebrado un
36 brazo, ahora ver que alguien agarra un niño y lo despedaza como si fuera un muñeco, como si
37 fuera un palo, un papel, ¡qué doloroso!. Estoy de acuerdo con el compañero Álvaro Antonio, con
38 doña Maureen, de que debemos de hacer una campaña para proteger a nuestros niños, y
39 debemos de levantar la voz y pedirle a otros que nos ayuden en esta campaña, porque creo que
40 todos los que estamos aquí hoy amamos a nuestros hijos y amamos a los niños de nuestros
41 vecinos, a los nietos, a todos los niños se aman, entonces es terrible ver que esto esté sucediendo;
42 yo estoy de acuerdo con ustedes, compañeros, en levantar la voz y pedir la ayuda para que se
43 haga una campaña.

44
45 **Reg. Manuel Araya:** Primero quería decir que hoy en la Comisión de Cementerios acordamos
46 pasarle a Jorge un documento que él nos había pedido para ver formar la junta administrativa
47 del Cementerio Central; solo quería que quedara en actas para entregarle a Mario el
48 documento; y luego, hoy don Humberto Vargas me invitó a una reunión precisamente de la niñez
49 y la adolescencia, porque él está en esa comisión, y fue muy bonito estar ahí, a pesar de las
50 cosas que se escuchan, que son bastante graves, como decía mi compañera Alejandra, porque
51 ¿cómo es posible que un adulto maltrate a un niño, y a un niño de su propia sangre?; es increíble,
52 sin embargo hay una comisión grande en la Asamblea, y don Humberto estaba hoy en la
53 Asamblea, donde nos dieron una charla muy bonita, y también me agradó muchísimo escuchar
54 a la señora del PANI, donde se habló... la que antecedió a esta fue otra señora de la que en este
55 momento no recuerdo su nombre, pero decía que en Costa Rica ningún cantón ha tomado la
56 iniciativa para ver qué se hace con este flagelo que tenemos; entonces ella decía: "Felicito al
57 cantón de Desamparados, que es el único que realmente ha puesto un poco de empeño en este
58 asunto", y yo me sentí muy contento por eso, porque yo soy parte de ese Concejo Municipal y de
59 este cantón, y de verdad me agradó muchísimo, cuando habló ella de todo lo que se ha hecho
60 en Desamparados por la niñez y la adolescencia; a mí me gustaría muchísimo que talvez en algún
61 momento la Administración haga esta reunión con toda la gente en Desamparados, para ver
62 este tema de niñez y adolescencia, e invitar a don Humberto Vargas; me parece, es una
63 propuesta que hago, porque él está en el Comisión y conoce perfectamente la forma de cómo

1 ayudar a este cantón para que tomemos la iniciativa correcta; lógicamente, decía alguno de los
2 panelistas que hablaron, en cuanto al abuso sexual de los niños y de las niñas, lamentablemente
3 están en su misma familia; eso desgarrar escucharlo, de verdad que duele escuchar eso, y como
4 la ley, según lo que dijeron o expresaron allí, no permite que se denuncie a un abuelo, a un
5 padre, a un hermano, por abuso sexual, porque dicen que es destruir la familia, entonces ¿quién
6 está destruyendo la familia, sino la misma familia?: ¡Un familiar hacer algo tan desastroso con un
7 familiar!; refería otra señora que algunos decían “yo fui bastante agredido y sin embargo ahora
8 soy diputado”, y entonces dijo la señora: “Pero las cárceles también están llenas de gente que
9 están ahí y también abusaron de los niños”, entonces el abuso no contempla si es una mala o
10 buena persona, simplemente lo que parece es que fuera una enfermedad de un sinvergüenza,
11 bueno yo le digo sinvergüenzada porque me parece que eso no tiene lógica, sin embargo, fue
12 muy bonita la exposición hoy y me agradó muchísimo, como les repito, saber que Desamparados
13 tiene la iniciativa en este asunto de la niñez y de la adolescencia.

14 15 **3. Partido Liberación Nacional**

16
17 **Reg. Aurora Sánchez:** Hay tanto que hacer, tanto que decir, yo sé que todos los que estamos aquí
18 es porque participamos en la comunidad en muchas cosas, pero de verdad preguntémosnos qué
19 estamos haciendo para con las familias; a veces uno tiene que ser atrevido para hablarle a una
20 amiga, a una vecina; hay que hacerlo antes de ver un montón de cosas que pueden estar
21 sucediendo; había un niño a la par de de la casa, bastante maltratado, pareciera que lo
22 quieren mucho en ciertos momentos, pero ¿cómo es posible que lo encierren en una pajarera?, y
23 el chiquito dando gritos y golpes; mi hija se atrevió y habló con la mamá y la abuelita, para que
24 no hicieran más eso, porque ella dijo: “si no yo los llevo, porque por más que los quiera a ustedes,
25 prefiero hacerlo ahora”, y cosas así que uno se tiene que atrever a hacerlo, pero yo solamente
26 quisiera pedir a María Ester, que trabaja en DINADECO, y preguntarle si ella sabe o que por lo
27 menos que trate de averiguar cuántas asociaciones de desarrollo, porque si no me equivoco,
28 desde el año 98 las asociaciones son las responsables de los comités de protección de la niñez y
29 de la adolescencia y, por ejemplo, San Juan de Dios, y me parece que otras de las que me han
30 contado, no están funcionando; en San Juan de Dios se formaba todos los años o cada dos años,
31 cuando la junta directiva se elige, y ese comité para nada funciona; este año ni siquiera se habló
32 de eso, de que ellos tiene el deber y la obligación de conformar esos comités, como nosotros
33 también, por medio de las iglesias; estar en grupitos donde tratemos de ayudarnos como familia,
34 porque yo creo que casi todas las familias tienen algunos problemas, entonces tanto para ayudar
35 a las familias que ya estamos con problemas como con la prevención. Ahora que se estaba
36 hablando de cámaras y todo esto, en San Juan de Dios, el Concejo de Distrito desde julio
37 presentó la nota para el cambio de destino de una partida, para comprar cámaras e instalarlas
38 en el parque, y de verdad, doña Lilliam, ojalá que usted me ayude con la Comisión de Hacienda
39 y Presupuesto; a don Luis Fernando, quien es el Subcoordinador, para que le digan a Randall y
40 ojalá se reúnan para poder instalarla, porque viene diciembre y se presentan mucho más cosas.

41
42 **Reg. Giselle Marín:** Hoy quiero empezar con algo bueno, porque dicen que uno tiene que traer
43 las cosas buenas; hace como 15 días, los vecinos de calle El Puente, del Sector 3, mandaron una
44 nota al Concejo, dirigida a la Administración, entonces yo quiero agradecer a la Administración
45 porque ya los compañeros fueron a hacer una visita por allá, porque sinceramente ese puente
46 está a punto... ¡ni quiera Dios que pase algo!... entonces para mí eso es bueno y quiero empezar
47 con eso. Eso por una parte, pero quiero comentar algunas cosas; compañeros, yo estoy muy
48 preocupada por eso de la niñez y la adolescencia, eso no es un secreto para nadie, pero es muy
49 bonito, aquí hablamos de todo pero sinceramente, por experiencia propia, porque yo he llamado
50 y vecinos míos hemos llamado montones de veces por casos que no están bien, y estas son las
51 horas que no han llegado; tenemos ahí variedades de casos, entonces si nosotros decimos que
52 vamos a hacer una campaña, que me parece muy bien, y es muy viable, así como hacernos una
53 caminata contra el cáncer y contra un montón de cosas, podemos hacer una por la niñez, claro
54 que sí, pero los primeros que tienen que hacerlo son los de las instituciones, que de verdad se
55 pongan a trabajar y vayan a los casos cuando uno los llama, entonces tendríamos que empezar
56 por las instituciones también; quería pedirle un favor muy grande a la Administración, a ver si
57 doña Maureen tal vez nos pudiera ayudar, y se lo agradeceríamos mucho, de parte de mí y de los
58 vecinos de Los Guido: a ver si usted, doña Maureen, nos ayudaba un poco con la gente, no sé si
59 del MOPT, con los que tienen que ver con la ruta de los autobuses, porque estamos teniendo un
60 problema de que nuestro bus llega hasta Plaza Víquez, y desde allí se va hasta la parada
61 principal; ellos no hacen más paradas en ninguna parte; tenemos problemas porque, imaginense,
62 compañeros, lo que es llegar hasta Plaza Víquez y desde ahí la última es allá casi en el Parque
63 Central; es un injusticia, es increíble, todos los demás buses paran por la Casa del Tornillo, y con el

1 de nosotros absolutamente no hay manera; hay dos opciones, o paga uno taxi...es terrible, es
2 tedioso y el que quiera constatar puede hacerlo, agarrando un bus de Los Guido, para que vea
3 que no hay manera de que le paren, se va directo desde donde están las piscinas y ya no paran
4 más; entonces, para ver si nos ayuda, doña Maureen, con alguien del MOPT, y yo le agradecería
5 mucho; también quisiera contestarle un poco al compañero Jorge; Jorge, usted está en un error,
6 me va a disculpar, y le voy a decir por qué, porque eso no solo pasa en el Sector 4, es en todos
7 Los Guido, en todos los sectores, que cobran peaje; de hecho, están cobrando peaje para
8 brincarse para el otro lado del Sector 7, donde están los condominios; eso es por todas partes, es
9 terrible, se nos está saliendo de las manos, todo lo que es seguridad en Los Guido se nos está
10 saliendo de las manos, y no sé si ustedes se enteraron, compañeros, el día que mataron a los
11 señores aquí en la Villa, también nos mataron a nosotros a uno en Los Guido, entonces no fue
12 solamente en La Villa, sino también allá; a mí me gustaría mucho el sistema de las cámaras, pero
13 ¿cuántas cámaras necesitamos en Los Guido?, no tengo ni idea, pero qué lindo sería que por lo
14 menos en algunos puntos estratégicos como este, que se brincan del lado de los condominios,
15 porque uno de los que mataron precisamente era el gemelo, que es de ahí de ese sector, donde
16 estaba ese peaje, entonces es general en todos Los Guido.

17 18 **4. Partido Accesibilidad sin Exclusión**

19
20 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solamente quisiera agregar en cuanto al tema de la niñez y
21 adolescencia, que hay un retomar de acciones, de asuntos en el tema; el año pasado la
22 Contraloría General de la República le dio una jalada de orejas bien fuerte al PANI y a otras
23 instituciones, y tiene a todo el mundo corriendo para retomar el tema; también en cuanto a la
24 parte de que si oímos una agresión y nos quedamos callados por miedo a denunciar o porque
25 después se enojan conmigo, igual nos hacemos cómplices y estamos siendo parte de la agresión;
26 en cuanto a lo que dice doña Aurora respecto a la elección de las juntas directivas, hubo una
27 reforma al Código de la Niñez y la Adolescencia, donde ya no se eligen en la Asamblea General
28 a los miembros del Comité, sino que se eligen en la Junta Directiva, y duran en vigencia dos años,
29 y si trabaja o no trabaja, es una responsabilidad directa de la junta directiva el cambiarlos o
30 mantenerlos; efectivamente, eso viene desde 1998, que es cuando se firma el Código y se crean
31 los primeros comités en Upala; respecto a lo que decía don Manuel, del abuso sexual, que
32 destruye a las familias, si se denuncia, ¡por favor!, el delito de abuso sexual no se puede conciliar
33 en ninguna parte, es un delito, tiene que denunciarse. Quisiera tocar el tema de lo que tuvimos el
34 martes en el Teatro, me gustó mucho, me pareció excelente la actividad, sin embargo, me
35 quedó una situación por ahí de que tenemos, como corporación, que mejorar el sonido; yo sé
36 que estaba prestado, eso lo sabíamos todos, pero sí para que vayamos haciendo lo posible para
37 que en el próximo presupuesto de Hacienda lo metamos; la iluminación me pareció excelente,
38 aunque sí tenemos problemas exagerados de calor, y también creo que es otro problema
39 que hay que entrarle, y después no sé si es que estoy equivocada, pero me pareció no ver
40 rampas de acceso para personas con discapacidad; no sé si es mi percepción, pero si no
41 entonces lo corrijo; después, decir que en cuanto a la articulación de acciones, ojalá que todos
42 nos sumemos al esfuerzo que está haciendo la Presidencia de la República con el programa
43 "Tejiendo desarrollo", y que ojalá que nosotros también, igual como se ha venido haciendo
44 desde hace muchos atrás, porque no es nuevo, no es de ahora, es un esfuerzo que se ha hecho
45 en diferentes administraciones, el poder articular todas las instituciones para que los proyectos
46 efectivamente lleguen donde se necesitan y que sean realmente consensuados; yo creo que es
47 importante y por eso me alegra mucho que estemos en el proceso de elaboración del Plan de
48 Desarrollo Humano Cantonal, porque yo creo que todo eso se suma en los aportes que se deben
49 tomar en cuenta a la hora de crear propuestas de proyectos.

50
51 **Reg. Jorge Vargas:** Para contestarle a la compañera Giselle, referente a las paradas de buses de
52 Los Guido, efectivamente, compañera, el Consejo de Transporte Público o Ingeniería de Tránsito
53 eliminó esa parada de buses que se encuentra entre Plaza González Víquez y la última parada en
54 San José, entonces para que sepa que no es una cosa de la empresa ni de los choferes, es el
55 MOPT quien eliminó esa parada. Solicitar a la Administración talvez... yo he reportado mucho el
56 hueco que se hizo, por parte de A y A, de la farmacia Sucre 200 metros al sur y 25 metros al este,
57 pero después de los trabajos y ajustes que ellos hicieron en la capa asfáltica, se volvió a hacer de
58 nuevo; a ver si se podría talvez con la Unidad de Gestión Vial coordinar de nuevo, porque ya
59 tiene mes y medio de estar ahí esa afectación; quería también mencionar que en relación con el
60 proyecto de rampas, que desde hace días o casi un mes, no sé en qué sector pueda ser que se
61 encuentre, pero se ha dejado de continuar referente a las rampas que se estaban haciendo acá
62 en el distrito de Desamparados; para ver si se puede continuar con eso, ya que se ha dejado de
63 hacer; tengo una nota de los vecinos de la urbanización Llanos de Monteverde, ubicada en

1 Fátima del distrito Damas, porque llegó una nota antes de salir la Sra. Diputada Annie Saborío, y
2 Karol, la hija, bueno, doña Annie le solicitó a Karol que me trasladara la nota a mí, referente a una
3 queja de la que ellos habían venido a poner la denuncia, tanto al Ministerio de Salud como a la
4 Municipalidad, desde el 21 de febrero de 2013, donde le dicen a la Sra. Diputada en aquel
5 momento, que no han recibido respuesta referente a un predio que hicieron unos camiones,
6 donde tienen serios problemas, y fue enviado con firmas de varios vecinos en esa denuncia;
7 talvez para que pueda investigar un poco, Sra. Alcaldesa, si se le dio respuesta realmente a los
8 vecinos, o no se les dio en relación con eso, porque tienen problemas casi las 24 horas en esa
9 calle que Carmona debe conocer, porque ellos mismos le hablaron a Carmona, ahora que lo
10 recuerdo, porque me lo dijeron, que le habían hablado a usted, y el problema persiste y no se les
11 ha resuelto, entonces Karol habló conmigo la semana pasada para ver si se les puede ayudar y
12 dar seguimiento a eso.

13 14 **5. Partido Acción Ciudadana**

15
16 **Reg. Alfonso Segura:** Escuchando todas las peripecias de la niñez, debemos tener mucho
17 cuidado para actuar sobre esa situación, porque el ente rector se llama Patronato Nacional de la
18 Infancia, y tenemos que comenzar por saber qué está haciendo esa institución; se los digo con
19 conocimiento; el Patronato Nacional de la Infancia no sé qué hizo o cómo desapareció el Hogar
20 Infantil de Coronado, que atendía 400 bebés, o qué hicieron con el Felipe González Flores... lo
21 cerraron también, entonces, el ente rector es el que nos está fallando, y para poder nosotros
22 como Concejo Municipal apoyar la niñez, debemos ver qué es lo que está ocurriendo y qué
23 políticas de la niñez está llevando ahora el PANI, porque yo siempre lamento que se hayan
24 cerrado tantos centros de atención a los menores, y no podemos nosotros hacer nada porque
25 ellos son el ente rector de la niñez, así que tenemos que tener mucho cuidado porque el tema de
26 la niñez es muy delicado y, como les repito, ellos deben tener la política y explicarla a cada
27 concejo para poder nosotros saber dónde tenemos campo para poder ayudar, porque si ellos no
28 tienen la capacidad necesaria para atender la población de la niñez, muy difícil que nosotros
29 como Concejo podamos solucionar.

30
31 **6. Sra. Presidenta:** Yo sí les quiero comentar, a doña Aurora en especial, ayer en el CCCI la
32 Coordinadora de DINADECO dijo que habían hecho una revisión en Desamparados y que son
33 muy pocas las asociaciones que tienen activado el representante de la niñez y de la
34 adolescencia; realmente fue decepcionante y molesto para todos los que estábamos porque
35 tratábamos precisamente el tema de la niñez y de la adolescencia.

36
37 **7. Sra. Alcaldesa:** Talvez para aclarar el tema del teatro municipal, que en efecto tiene toda la
38 razón María Ester, nos quedan todavía pendientes algunas cosas que usted ha mencionado; lo
39 que vamos a abordar en estos días, en atención, dado que tenemos capacidad en el
40 presupuesto todavía para la inversión, es la ventilación, y el tema de rampas, específicamente en
41 uno de los sectores, porque los baños sí están adecuados para los discapacitados, pero nada
42 más hay una partecita del ingreso, y lo que es la parte de sonido quedará para el próximo año, si
43 Dios lo permite; con relación al proyecto de rampas, si bien es cierto no estamos en rampas ahora
44 en zonas aledañas al centro de Desamparados, estamos con una rampa en Los Duraznos, que la
45 estamos terminando precisamente con la cuadrilla que está asignada exclusivamente para eso,
46 pero obviamente usted, Jorge, no puede ver ni saber específicamente dónde estamos nosotros
47 trabajando; con muchísimo gusto, si me pregunta, yo le puedo decir; así tan simple como lo estoy
48 haciendo ahora. Quiero nada más, respecto al último comentario con relación a la niñez... miren,
49 cada uno tiene el poder de hacer algo, si nos esperamos a que sea el PANI o quien sea, que
50 haga las cosas, aún cuando sea el órgano rector, al final talvez muchas cosas no cambien, y ese
51 esfuerzo que desde otras áreas, específicamente el gobierno local, que tiene una competencia
52 total en el territorio y la población... tenemos el llamado para poder hacerlo y obviamente
53 generar las coordinaciones correspondientes, dependiendo de las acciones que tengamos,
54 entonces creo que tenemos mucho trabajo y si tenemos disposición, vamos a hacer cosas
55 positivas por esta población.

56
57 Concluye la sesión a las 21 horas con 40 minutos.

58
59
60
61
62
63

Lilliam Arguedas Quesada
Presidente Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario